

Instrucciones de modificación o anulación de matrícula 2020/21

2º semestre

Una vez realizadas las modificaciones del learning agreement y el acuerdo de equivalencia, si el alumno necesita realizar modificaciones en la matrícula tendrá el siguiente plazo para realizar la solicitud vía telemática:

- **Del 22 de febrero hasta el 16 de marzo**

Podrá realizar una única solicitud de modificación de las asignaturas correspondientes al primer y segundo semestre.

La Universidad Rey Juan Carlos ha habilitado para ello una plataforma telemática en la cual podrá decidir si quiere modificar su matrícula (anular asignaturas, ampliar asignaturas, cambiar asignaturas). Para ello el alumno deberá seguir los siguientes pasos:

MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

Paso 1: El alumno deberá entrar en la plataforma a través del Portal de Servicios/ Modificación de Solicitud de Matrícula con su usuario y su contraseña

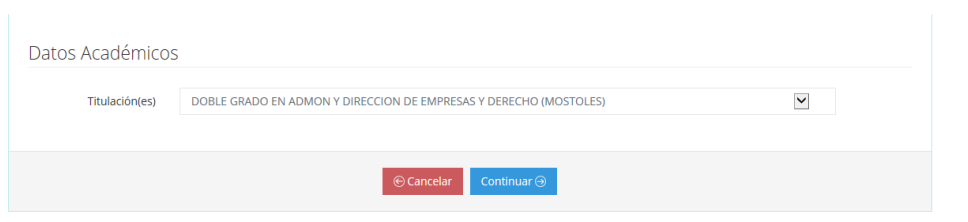


The screenshot shows a web browser window with the URL '111 | urjc@urjc.es' and 'Acceso Gestores' in the top right. The page title is 'Modificaciones de matrícula' and the logo of Universidad Rey Juan Carlos is on the left. Below the header, there is a 'Inicio' button. A central message reads 'Bienvenido a la plataforma de Modificaciones de matrícula de la Universidad Rey Juan Carlos'. The main content is a 'LOGIN' form with the instruction 'Introduzca su usuario y contraseña'. It contains two input fields: 'Usuario' and 'Contraseña', followed by a red 'Acceder' button with a right-pointing arrow. At the bottom of the form, there is a link: '¿Tiene problemas para conectarse?... Haga clic aquí.'

Paso 2: Indicará el tipo de solicitud que quiere realizar, en este caso deberá pinchar en modificación de matrícula.



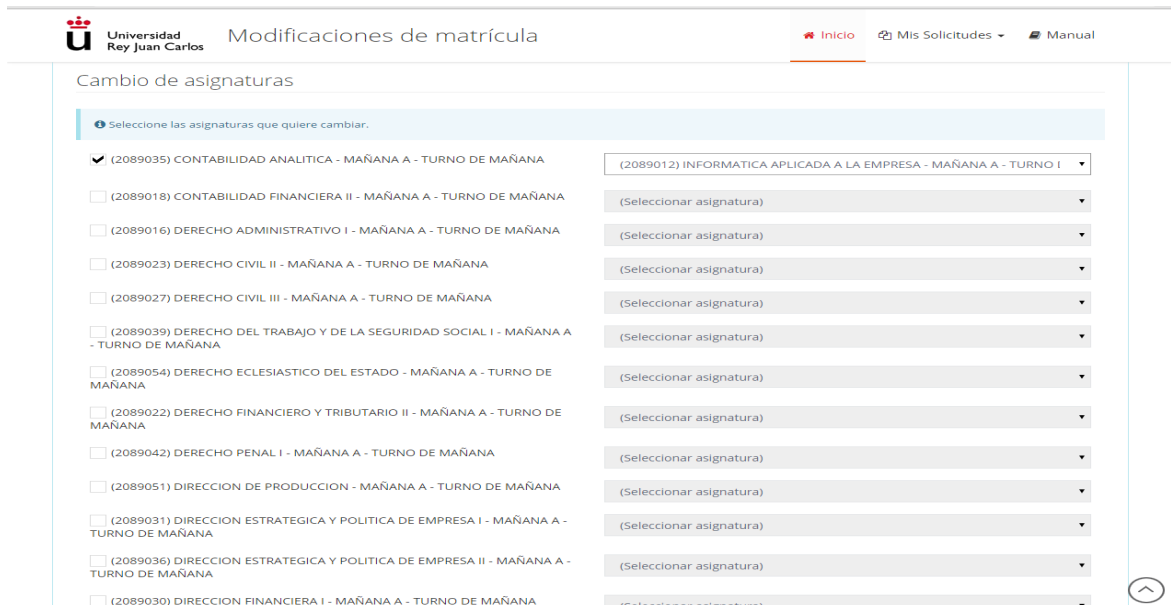
Paso 3: El sistema recuperará los datos personales. El alumno deberá indicar la titulación en la que quiere realizar su solicitud



The screenshot shows a form titled 'Datos Académicos'. It contains a dropdown menu for 'Titulación(es)' with the selected option 'DOBLE GRADO EN ADMON Y DIRECCION DE EMPRESAS Y DERECHO (MOSTOLES)'. At the bottom of the form, there are two buttons: 'Cancelar' (red) and 'Continuar' (blue).

Paso 4. Cambio de asignaturas: La finalidad de esta pantalla es solicitar el cambio de una asignatura ya matriculada por otra asignatura ofertada en su titulación en el curso 2019-20. El alumno deberá chequear las asignaturas que quiere cambiar, y señalar a la derecha la asignatura que desea cursar.

En el caso de no querer hacer ningún cambio de asignaturas, puede adelantar la pantalla con el botón de continuar.



Universidad Rey Juan Carlos Modificaciones de matrícula Inicio Mis Solicitudes Manual

Cambio de asignaturas

Seleccione las asignaturas que quiere cambiar.

- (2089035) CONTABILIDAD ANALITICA - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (2089012) INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA - MAÑANA A - TURNO I (Seleccionar asignatura)
- (2089018) CONTABILIDAD FINANCIERA II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089016) DERECHO ADMINISTRATIVO I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089023) DERECHO CIVIL II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089027) DERECHO CIVIL III - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089039) DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089054) DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089022) DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089042) DERECHO PENAL I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089051) DIRECCION DE PRODUCCION - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089031) DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089036) DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)
- (2089030) DIRECCION FINANCIERA I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA (Seleccionar asignatura)

Paso 5: Anulación de Asignaturas: El alumno que desee solicitar la anulación de asignaturas ya matriculadas debe chequear dichas asignaturas. Todos aquellos alumnos que hayan solicitado Beca MEC, deben tener en cuenta que no es posible reducir el número de créditos matriculados inicialmente.

En el caso de no querer hacer ninguna anulación de asignaturas, puede adelantar la pantalla con el botón de continuar.



Universidad Rey Juan Carlos Modificaciones de matrícula Inicio Mis Solicitudes Manual

Anulación de asignaturas

Seleccione las asignaturas que quiere anular.

- (2089018) CONTABILIDAD FINANCIERA II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089016) DERECHO ADMINISTRATIVO I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089023) DERECHO CIVIL II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089027) DERECHO CIVIL III - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089039) DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089054) DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089022) DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA

Paso 6: Ampliación de Asignaturas: El alumno que desee solicitar la ampliación de asignaturas en su matrícula debe chequear dichas asignaturas.

En el caso de no querer hacer ninguna ampliación de asignaturas, puede adelantar la pantalla con el botón de continuar.



Paso 8. Documentación: El alumno debe adjuntar el documento de **modificación del acuerdo de equivalencia firmado por el coordinador académico** que justifique los distintos cambios solicitados. Dichos ficheros deben de estar en **formato PDF**. En esta misma pantalla el alumno puede introducir las observaciones que crea conveniente para el estudio de su solicitud.



Paso Final. Confirmación: El alumno podrá comprobar su matrícula original y las diferentes solicitudes que ha realizado en la plataforma de Modificación de Matrícula.

En esta pantalla el alumno también tendrá que confirmar que los datos consignados son correctos.

Universidad Rey Juan Carlos Modificaciones de matrícula Inicio Mis Solicitudes Manual

Confirmación - Paso final

Resumen informativo. Compruebe que los datos son correctos y envíe la solicitud.

Créditos matriculados actualmente: 0 ECTS

- (2089035) CONTABILIDAD ANALITICA - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089018) CONTABILIDAD FINANCIERA II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089016) DERECHO ADMINISTRATIVO I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089023) DERECHO CIVIL II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089027) DERECHO CIVIL III - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089039) DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089054) DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089022) DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089042) DERECHO PENAL I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089051) DIRECCION DE PRODUCCION - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089031) DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089036) DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089030) DIRECCION FINANCIERA I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089037) DIRECCION FINANCIERA II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089025) ESTADISTICA EMPRESARIAL I - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089034) ESTADISTICA EMPRESARIAL II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089014) MATEMATICAS EMPRESARIALES - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089019) MATEMATICAS FINANCIERAS - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- (2089040) SISTEMAS INFORMATIVOS DE GESTION - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA

Solicitud de modificación de matrícula	
Asignatura(s) a cambiar	Asignatura(s) elegida(s)
(2089035) CONTABILIDAD ANALITICA - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA	(2089012) INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
Asignatura(s) elegida(s) para anular	
(2089018) CONTABILIDAD FINANCIERA II - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA	
Asignatura(s) elegida(s) para ampliación	
(2089052) ANALISIS DE BALANCES - MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA	
Asignatura(s) para cambio de grupo/turno	
No se ha seleccionado ninguna asignatura.	
Asignatura(s) elegida(s)	
No se ha seleccionado ninguna asignatura.	

Documentación No

Observaciones No ha escrito ninguna observación

Quedo enterado de que la presente solicitud carecerá de validez en el caso de comprobarse la falsedad o inexactitud de los datos consignados en la misma.

Cancelar Atrás Enviar

Paso RECLAMACIÓN: El alumno, si no está de acuerdo con la resolución, podrá solicitar en el plazo de **20 días** una reclamación que deberá realizar desde esta misma plataforma. Para ello el alumno deberá pinchar en RECURSO e indicar que asignaturas de las que han sido denegadas quiere reclamar.

No se podrá reclamar la modificación de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia

Una vez realizada dicha reclamación, el alumno podrá comprobar el resultado de la misma, al igual que el resto de solicitudes, en la plataforma.

Paso RECURSO DE ALZADA: En caso de no estar de acuerdo con la resolución de la reclamación, el alumno podrá interponer un recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dicta, en el plazo de **un mes** con el modelo estipulado para ello, en el Registro de su Facultad o Escuela, en el Registro General de la Universidad, o por cualquier otro de los procedimientos establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comprobación El alumno podrá ver en todo momento, desde esta plataforma, el estado de su solicitud. Existen distintos estados por los que pasa una modificación:

Pendiente: El alumno ha realizado la solicitud de modificación y ha sido enviado a un gestor. En estado Pendiente el alumno puede anular su solicitud.

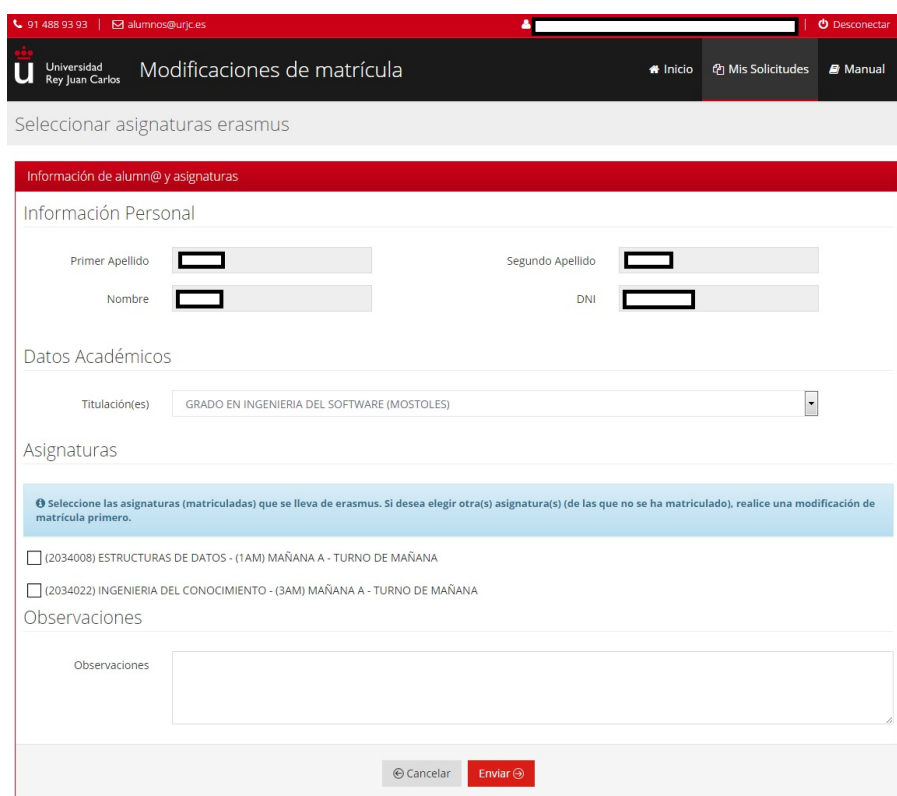
En Trámite: El gestor ha comprobado la documentación y tras ver que es correcta, este ha comenzado el trámite de su solicitud.

Datos erróneos: El gestor ha comprobado la documentación y ha detectado que falta documentación o que dicha documentación es errónea. El alumno deberá presentar la documentación requerida en un plazo de 10 días.

Tramitada: El gestor ha resuelto la solicitud y el alumno puede comprobar si ha sido aceptada o denegada (con los motivos de la denegación).

Paso 9. Una vez que el alumno tenga la confirmación de que las modificaciones que haya solicitado se han resuelto correctamente, deberá acceder al link de **Selección Asignaturas Erasmus/Munde** y chequear **solo** las asignaturas que va a cursar en la Universidad de destino. **Este link se habilitará a partir del 22 de marzo de 2021 y se cerrará el 26 de marzo de 2021.**

Aquellos alumnos que no seleccionen las asignaturas en este periodo de tiempo, NO se les podrá convalidar las asignaturas que ha cursado en la Universidad de destino.



The screenshot shows a web application interface for 'Modificaciones de matrícula' (Registration Changes) at Universidad Rey Juan Carlos. The page title is 'Seleccionar asignaturas erasmus'. The interface includes a navigation bar with 'Inicio', 'Mis Solicitudes', and 'Manual' links. The main content area is titled 'Información de alumn@ y asignaturas' and is divided into several sections:

- Información Personal:** Fields for 'Primer Apellido', 'Segundo Apellido', 'Nombre', and 'DNI'.
- Datos Académicos:** A dropdown menu for 'Titulación(es)' currently showing 'GRADO EN INGENIERIA DEL SOFTWARE (MOSTOLES)'.
- Asignaturas:** A blue instruction box states: 'Selecione las asignaturas (matriculadas) que se lleva de erasmus. Si desea elegir otra(s) asignatura(s) (de las que no se ha matriculado), realice una modificación de matrícula primero.' Below this are two checkboxes:
 - (2034008) ESTRUCTURAS DE DATOS - (1AM) MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
 - (2034022) INGENIERIA DEL CONOCIMIENTO - (3AM) MAÑANA A - TURNO DE MAÑANA
- Observaciones:** A large text area for entering notes.

At the bottom of the form, there are two buttons: 'Cancelar' and 'Enviar'.